MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Minga Porá, 21 de Agosto de 2019.-

Señor:
Prof. Clementino Portillo Ortíz
Municipalidad de Minga Porá

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/200, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, Informe de resultante del análisis de las oferta presentada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019** convocado para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS" - ID 368624.-**

Una vez verificadas las ofertas; y de conformidad al Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, pasamos a exponer cuanto sigue:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha **20 de Agosto de 2019, a las siete horas y treinta y cinco minutos**, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

- **"CR MECÁNICA", RUC Nº 4474767-5 del Señor Cesar Ramírez Vera.----------**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54 del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas observa que no se ha asentado observaciones en el acto de apertura de ofertas.-

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		Empresa CR MECÁNICA	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Si	
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	Sí	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Sí	

Una vez verificada las documentaciones y analizadas las pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que la empresa concursante ha dado cumplimiento cabal a dichas exigencias.---

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

CAPACIDAD LEGAL		Empresa CR MECÁNICA	
		Cumple	No Cumple
1	Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Verificación si el Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Verificación con los medios disponibles (vía web) si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, confirmando que el **Señor Cesar Ramírez Vera,** propietario de la empresa **CR MECÁNICA**, no se encuentra comprendido en dichas prohibiciones.	Si	

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

Acto seguido, de conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del art. 61 de Decreto N° 21909/03, se verifica la planilla de precio presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, como sigue:

Item	Descripción	Oferente 1 : CR MECÁNICA					Oferente 2 :------				Oferente 3:-----			
		U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	U.M.	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	CAMIONETA MAHINDRA CABINA SIMPLE 4X4													
1	MANTENIMIENTO DE MOTOR													
1.1	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
1.2	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	150,000	150,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
1.3	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	150,000	150,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					500,000								
2	REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE													
2.1	Reparo bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	650,000	650,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
2.2	Reparo bomba Auxiliar de Embrague	Unidad	Evento	1	650,000	650,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,300,000								
3	REPARACION DE SISTEMA DE FRENO													
3.1	Reparo de bomba central de freno	Unidad	Evento	1	400,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.2	Reparo de bomba auxiliar de freno izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.3	Cambio de juego de Zapatas de freno Izquierdo - derecho	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.4	Cambio de juego de fibra trasera	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.5	Cambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.6	Cambios de juego de caños flexibles	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.7	Cambio de disco delantero	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
3.8	Cambio de tambor de freno trasero	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					2,500,000								
4	REPARACION DE SISTEMA DE SUSPENSION													
4.1	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquerdo - derecho	Unidad	Evento	2	250,000	500,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
4.2	Cambio de juego de rotura Inferior izquierdo - derecho	Unidad	Evento	4	100,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
4.3	Cambio de	Unidad	Evento	2	100,000		Unidad	Evento			Unidad	Evento		

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

	ruleman delantero izquierdo-derecho					200,000								
4.3	Cambio de juego de buje estabilizador	Unidad	Evento	2	100,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
4.4	Cambio de juego de Cruceta Cardan	Unidad	Evento	2	100,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,500,000								
5	REPARACION DE SISTEMA DE DIRECCION													
5.1	Cambio de terminal muñequin direccion izquierdo-derecho	Unidad	Evento	2	200,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
5.2	Repàro bomba hidraulica direccion	Unidad	Evento	1	400,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					800,000								
6	REPARACION SISTEMA ELECTRICO													
6.1	Cambio demotor de arranque	Unidad	Evento	1	600,000	600,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
6.2	Cambio de campo enducido -buje-2 ruleman	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
6.3	Cambio de bulbo de freno	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,300,000								
7	REPARACION DIFERENCIAL													
7.1	Cambio de juego de planetario	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
7.2	Cambio de juego satelite	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
7.3	Cambio de juego de calce satelite	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
7.4	Cambio de juego de calce planetario	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					900,000								
8	REPARACION DE MOTOR CABINA SIMPLE													
8.1	Cambio de turbo	Unidad	Evento	1	4,500,000	4,500,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					4,500,000								
	TOTAL GUARANÍES					13,300,000								
CAMIONETA MAHINDRA DOBLE CABINA 4X4														
9	MANTENIMIENTO DE MOTOR													
9.1	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
9.2	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	150,000	150,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
9.3	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	150,000	150,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					500,000								
10	REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE													
10.1	Reparo bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	650,000	650,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
10.2	Reparo bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	650,000	650,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		

Ing. Romigio Ramírez F.
Secretario General

	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,300,000								
11	REPARACION DE SISTEMA DE FRENO													
11.1	Reparo de bomba central de freno	Unidad	Evento	1	400,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.2	Reparo de bomba auxiliar de freno izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.3	Cambio de juego de zapatas de freno izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.4	Cambio de juego de fibra trasera	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.5	Cambio de juego de pastilla de freno deloantero izquierdo, derecho	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.6	Cambio de juego de caños flexibles	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.7	Cambio de disco delantero	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
11.8	Cambio de tambor de freno trasero	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					2,500,000								
12	REPARACION DE SISTEMA DE SUSPENSION													
12.1	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquerdo - derecho	Unidad	Evento	2	250,000	500,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
12.2	Cambio de juego de rotura Inferior izquierdo - derecho	Unidad	Evento	4	100,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
12.3	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	2	100,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
12.4	Cambio de juego de buje estabilizador	Unidad	Evento	2	100,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
12.5	Cambio de juego de cruceta cardan	Unidad		2	100,000	200,000	Unidad				Unidad			
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,500,000								
13	REPARACION DE SISTEMA DE DIRECCION													
13.1	Cambio de terminal muñequin direccion izquierdo-derecho	Unidad	Evento	2	200,000	400,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
13.2	Reparo bomba hidraulica direccion	Unidad	Evento	1	300,000	300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
13.3	Cambio de Bracito Terminal izquierdo-derecho	Unidad	Evento	4	175,000	700,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,400,000								
14	REPARACCION DE SISTEMA ELECTRICO													
14.1	Cambio de motor de arranque	Unidad	Evento	1	500,000	500,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
14.2	Cambio de campo enducido -buje-2	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		

Ing. Remigio Ramirez F.
Secretario General

	ruleman													
14.3	Cambio de bulbo de freno	Unidad	Evento	1	350,000	350,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,200,000								
15	REPARACION DIFERENCIAL													
15.1	Cambio de juego de planetario	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
15.2	Cambio de juego de satelite	Unidad	Evento	1	250,000	250,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
15.3	Cambio de juego de calce satelite	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
15.4	Cambio de juego de calce planetario	Unidad	Evento	1	200,000	200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
15.5	Cambio de olla disferencial	Unidad	Evento	1	600,000	600,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
SUB-TOTAL GUARANÍES						1,500,000								
TOTAL GUARANÍES						9,900,000								
HYUNDAI SANTA FE														
16	MANTENIMIENTO DE MOTOR													
16.1	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	170,000	170,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
16.2	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	230,000	230,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
16.3	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	80,000	80,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
16.4	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	270,000	270,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
16.5	Cambio de correa pk	Unidad	Evento	1	230,000	230,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					980,000								
17	REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE													
17.1	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	580,000	580,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
17.2	Cambio de cojinete de embuje	Unidad	Evento	1	530,000	530,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
17.3	Cambio de plator	Unidad	Evento	1	1,200,000	1,200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					2,310,000								
18	REPARACION DE SISTEMA DE FRENO													
18.1	Cambio de juego de pastilla de freno delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	680,000	680,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
18.2	Cambio de juego de pastilla de freno tracero	Unidad	Evento	1	580,000	580,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
18.3	Cambio de disco de freno delanterob izquiero -derecho	Unidad	Evento	1	1,600,000	1,600,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	Cambio de caño flexible delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	240,000	240,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
18.5	Cambio de caño flexible tracero izquierdo - derecho	Unidad	Evento	1	240,000	240,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					3,340,000								
19	REPARACION DE SISTEMA DE DIRECCION													

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

19.1	Cambio de precap izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	340,000	340,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
19.2	Cambio de muñequin izquerdo- derecho	Unidad	Evento	1	380,000	380,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
19.3	Cambio de correa de direccion	Unidad	Evento	1	70,000	70,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					790,000								
20	REPARACION DE SISTEMA DE SUSPENSION													
20.1	Cambio de juego de bujes inferior de parrilla izquerdo - derecho	Unidad	Evento	1	750,000	750,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
20.2	Cambio de juego de rotula inferior izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	680,000	680,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
20.3	Cambio de ruleman delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	1,200,000	1,200,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
20.4	Cambio de juego de buje Estabilizador izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	240,000	240,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					2,870,000								
21	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO													
21.1	Cambio de bateria	Unidad	Evento	1	900,000	900,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					900,000								
	TOTAL GUARANÍES					11,190,000								
	MINIBUS HIUNDAY													
22	MANTENIMIENTO DE MOTOR													
22.1	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	220,000	220,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
22.2	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	120,000	120,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
22.3	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	70,000	70,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
22.4	Cambio de aceite 15W40	Unidad	Evento	1	320,000	320,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
22.5	Cambio de correa de ventilador	Unidad	Evento	1	170,000	170,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					900,000								
23	SISTEMA DE DIRECCION HIDRAULICA													
23.1	Cambio de manguera hidraulica	Unidad	Evento	1	140,000	140,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
23.2	Cambio bomba hidraulica	Unidad	Evento	1	2,300,000	2,300,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
23.3	Cambio barra Estabilizadora	Unidad	Evento	1	520,000	520,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
23.4	Cambio terminal muñequin izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	340,000	340,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					3,300,000								
24	SISTEMA DE FRENO													
24.1	Cambio de tambor de freno delantero Izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	1,570,000	1,570,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
24.2	Cambio de tambor de freno tracero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	1,780,000	1,780,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		

Abg. Boris Ramírez F.
Secretario General

24.3	Cambio de juego de fibra de freno delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	480,000	480,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
24.4	Cambio de juego de fibra de freno tracero izquierda-derecho	Unidad	Evento	1	480,000	480,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					4,310,000								
25	SISTEMA ELECTRICO													
25.1	Cambio de bateria	Unidad	Evento	1	1,800,000	1,800,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
	SUB-TOTAL GUARANÍES					1,800,000								
26	SISTEMA DE EMBRAGUE													
26.1	Cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	1,800,000	1,800,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
SUB-TOTAL GUARANÍES						1,800,000								
TOTAL GUARANÍES						12,110,000								
GRAN VIA AMBULANCIA														
27	MANTENIMIENTO DE MOTOR													
27.1	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	80,000	80,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
27.2	Cambio de filtro combustible	Unidad	Evento	1	45,000	45,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
27.3	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	95,000	95,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
27.4	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	280,000	280,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
27.5	Cambio de correa ventilador	Unidad	Evento	1	130,000	130,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
SUB-TOTAL GUARANÍES						630,000								
28	SISTEMA DE FRENO													
28.1	Cambio de juego pastilla de freno delantero	Unidad	Evento	1	170,000	170,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
28.2	Cambio de juego pastilla de freno tracero	Unidad	Evento	1	190,000	190,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
28.3	Cambio de bomba central	Unidad	Evento	1	510,000	510,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
SUB-TOTAL GUARANÍES						870,000								
29	SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCION													
29.1	Cambio de amortiguador delantero izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	900,000	900,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
29.2	Cambio de rotula superior izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	620,000	620,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
29.3	Cambio de rotula Inferior izquierdo-derecho	Unidad	Evento	1	480,000	480,000	Unidad	Evento			Unidad	Evento		
SUB-TOTAL GUARANÍES						2,000,000								
TOTAL GUARANÍES						3,500,000								
TOTAL GENERAL GUARANÍES						50,000,000								

TOTAL Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA incluido.-

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

- El oferente **"CR MECÁNICA",** presenta su oferta física sin error aritmético.-

3.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, cual el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresa **CR MECÁNICA**, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP (Resolución DNCP Nº 411/2018) : ----------

- La oferta de la Empresa **"CR MECÁNICA",** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera al treinta por ciento (30 %) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación.----------

3.2 MARGEN DE PREFERENCIA

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.----------

Respecto a la aplicación del **"Margen de Preferencia"**, se colige que la misma es inaplicable atendiendo que la oferta de la Empresa **"CR MECÁNICA"** ha sido el único oferente evaluado; en consecuencia no altera al monto final ofertado total de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA incluido.----------**

Habiéndose analizado la oferta económica de la firma citada, este Comité procede a ordenar la/s oferta/s presentada/s de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	**"CR MECÁNICA", RUC Nº 4474767-5, del Señor Cesar Ramírez Vera.**	**Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA incluido.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la empresa **"CR MECÁNICA", RUC Nº 4474767-5 del Señor Cesar Ramírez Vera,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto 21909/03 se procede a selección a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

4. VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.-

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **"CR MECÁNICA",** ubicada como la empresa más baja en precio.

4.1. Es este estado se procede a verificar los demás requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CR MECÁNICA	
	Cumple	No Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Sí	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Sí	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Sí	

Romilio Ramírez F.
Gral

Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	Sí	
Copia/s de contrato/s ejecutado/s y/o factura/s de ventas emitida/s dentro de los últimos 03 (tres) años (2016, 2017, 2018), de la la prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos, sean estas con entes públicos y/o empresas privadas, por un monto equivalente al 20 % (veinte por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	Sí	
Declaración Jurada de que la empresa posee el personal y la experiencia suficiente para los trabajos de reparaciones; y que cuenta con un Taller y los lotes de herramientas mínimas, equipamiento necesario para la realización de los servicios requeridos.	Si	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en la Carta de Invitación.----------

4.2 Verificación de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación.-

De acuerdo a lo establecido en el Anexo C – Especificaciones Técnicas, la firma **"CR MECÁNICA"**, ha cumplido con lo requerido.-

Concluido los análisis, éste Comité ha constatado que **"CR MECÁNICA",** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

5. RECOMENDACIÓN

Por lo tanto, y; en consideración a los aspectos indicados más arriba, este Comité de Evaluación en virtud al art. 209 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal y el art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **RECOMIENDA LA ADJUDICACION bajo la responsabilidad de la MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL** el llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019,** convocado por la Municipalidad de Minga Porá para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS" ID 368624** a la **Empresa "CR MECÁNICA", RUC Nº 4474767-5 del Señor Cesar Ramírez Vera,** por la suma total de **Gs 50.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO**, de conformidad a la determinación de las Cantidades y Montos detallados en la Planilla de precios, que fue ofertado por la mencionada Empresa, y las condiciones dispuestas en la Carta de Invitación. En consecuencia, la oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, así como también reúne los requisitos de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás concordantes.----------

ES NUESTRO INFORME.-

ABG. REMIGIO RAMÍREZ
Secretario General
Comité de Evaluación

SRTA. NORMA BEATRIZ LEIVA
Asistente de Tesorería
Comité de Evaluación